



NOTA INFORMATIVA

Madrid, 29 de mayo de 2012

Comunicado del Banco de España

El gobernador del Banco de España, Miguel Fernández Ordóñez, se ha entrevistado hoy con el presidente del Gobierno y le ha comunicado su decisión de adelantar la fecha de cese en su cargo al 10 de junio, en lugar del 12 de julio, que es cuando acaba su mandato, de forma que su sucesor pueda incorporarse el 11 de junio.

El gobernador piensa que con la aprobación por el Consejo de Gobierno de las Cuentas del Banco y la liquidación del Presupuesto, así como con la presentación del Informe Anual la semana próxima, se cierra un periodo de cinco años y once meses al frente del Banco. A partir del 11 de junio –fecha de recepción de los planes de las entidades para cumplir con el último RD-I de reforma financiera- se abre una nueva etapa donde han de tomarse decisiones muy importantes, como la aprobación de los planes derivados de dicho RD-I o los trabajos relacionados con las evaluaciones de las consultoras privadas sobre nuestro sistema bancario.

El gobernador considera que para afrontar este nuevo periodo dispondría tan solo de un mes, por lo que piensa que su decisión es la mejor para la institución que preside y sobre todo para el nuevo gobernador, que así podrá participar plenamente en todas esas importantes decisiones desde el primer momento.

El presidente del Gobierno ha entendido que esta decisión favorece una transición ágil y eficiente en el puesto de gobernador y servirá para que el Banco de España siga aportando su conocimiento y profesionalidad en la resolución de los problemas de nuestra economía y su sistema bancario.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.